



Ministerio de Hacienda
Despacho del Ministro
San José, Costa Rica

San José, 19 de junio de 2015
DM-1207-2015



Licenciado
Jorge Barrientos Quirós
Fiscalizador
Área de Seguimiento de Disposiciones
División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
Contraloría General de la República

Asunto: Comunicación Manual de Principios Éticos y Valores Compartidos.

Estimado señor:

Mediante la disposición número 4.5 del informe número DFOE-SAF-IF-15-2012, denominado "Auditoría de Carácter Especial sobre la Constitución y posterior cese de la Dirección de Transparencia Hacendaria del Ministerio de Hacienda", se ordena a este Despacho, emitir el Código de Ética y Conducta del Ministerio de Hacienda.

Al respecto, le informo que el día de hoy se comunicó a la población hacendaria el Manual de Principios Éticos y Valores Compartidos de este Ministerio, del cual adjunto copia, junto al acto de comunicación.

Aunado a lo anterior, no omito señalar que se están girando instrucciones al Departamento de Comunicación Institucional, a efecto de que incorpore en la página web del Ministerio el citado manual.

Cordialmente,


Helio Fallas V
Ministro de Hacienda



EHB
Cc. Rosaura Bermudez Bermudez. Departamento de Comunicación Institucional.

Erick Herrera Bonilla

De: Comunicación Ministerio de Hacienda
Enviado el: viernes, 19 de junio de 2015 03:39 p.m.
Para: _Ministerio de Hacienda
Asunto: Manual de Principios Éticos y Valores Compartidos
Datos adjuntos: Manual de Principios Eticos y Valores Compartidos.pdf

Buenas tardes compañeros

Remitimos por solicitud de la Dirección Jurídica el **Manual de Principios Éticos y Valores Compartidos** del Ministerio de Hacienda.
Saludos



Sofía Ramírez Jiménez
Unidad de Comunicación Institucional
2284-5174 / 2539-6485
ramirezjan@hacienda.go.cr